

Guayaquil, Mayo 04 de 1995

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**FOSFO S.A.**  
Ciudad.-

Según lo establecido en el Art.305 numeral 4 de la ley de Compañía pongo a su consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de 1994.

La Compañía desde Noviembre de 1991, dedicada a la Compra y Venta de productos Farmacéuticos y de bazares, mantiene un promedio de Ventas Brutas mensuales de 15 Millones dejando este un margen de un 21,00% con relación al costo de ventas, en este año la compañía efectuó la compra del local comercial, por lo que debió contraer algunos créditos que ocasionaron altos gastos financieros.

Se espera para el próximo año se recupere la inversión contraída en el periodo de cierre, con un incremento en las ventas generalmente realizando contratos con empresas para darles créditos a sus empleados hasta 30 días sin intereses, por lo que a la fecha tiene crédito abierto a un total de 130 personas, y para darle mayor rotación al inventario dejando así un mejor margen bruto de utilidad.

La posición patrimonial se incremento producto de haber reexpresado las partidas no monetarias de acuerdo al reglamento de Corrección Monetaria.

Sugiero a los Señores Accionistas, aprobar los Estados Financieros, adjuntos los mismos que han sido revisados y aprobados por el señor Comisario, como se indica en su informe.

Atentamente,



**WALTER GORRI JARA**  
GERENTE

02 JUN 1995

